

**Burgos**  
C/ Salamanca, 4, bajo  
09004 Burgos  
Tel.: 947 26 86 20

**Gijón**  
C/ Saavedra, 4  
33208 Gijón (Asturias)  
Tel.: 98 516 56 77

**Madrid**  
P/ Sta. M<sup>a</sup> Soledad  
Torres Acosta, 2  
28004 Madrid  
Tel.: 91 531 23 12

**Cartagena**  
C/ Cabrera s/n  
Barriada Virgen de la Caridad  
30203 Cartagena (Murcia)  
Tel.: 968 51 53 56

**Málaga**  
Callejón Pericón, 1, bajo  
29008 Málaga  
Tel.: 952 22 40 76

**Sevilla**  
C/ Beatriz de Suabia, 57  
41005 Sevilla  
Tel.: 954 31 33 33 / 44

**Valencia**  
C/ Mossén Fenollar, 9  
46007 Valencia  
Tel.: 96 349 69 77

 **Accem**

Más información: [www.accem.es](http://www.accem.es)



 **Delitos de odio contra minorías étnicas y religiosas.**  
Violencia y acoso por tu indumentaria o por tu religión.



### *Fátima, 23 años*

Fátima y su madre suben al autobús. Mientras buscan asiento escuchan los insultos de un grupo de chicos: “asesinas de mierda”, “estas moras siempre llevan bombas en el bolso”, etc. El conductor no hace nada. El resto de los viajeros tampoco. No reciben ningún apoyo. Nos dicen que no les pasa solo a ellas, que lo sufren sus amigas y conocidas. Que al principio se rebelaban, pero ahora lo han asumido como normal.

 **Stop impunidad.**  
La violencia racista debe ser denunciada.

### *Juan, 19 años*

Juan es un joven español que reserva una mesa en una discoteca para celebrar su cumpleaños junto a sus amigos. Cuando acuden al local la noche de la celebración se les deniega la entrada a pesar de la reserva. Observan cómo otros jóvenes sí consiguen acceder con normalidad. Pero Juan y sus amigos son gitanos. Finalmente, desde la discoteca les comunican: “No queremos a gente como vosotros aquí”. Piden explicaciones y les dicen que en los últimos meses han sufrido varios robos en la discoteca y como son gitanos prefieren no dejarles entrar.

 **Antigitanismo.**  
Discriminación en el acceso al ocio.

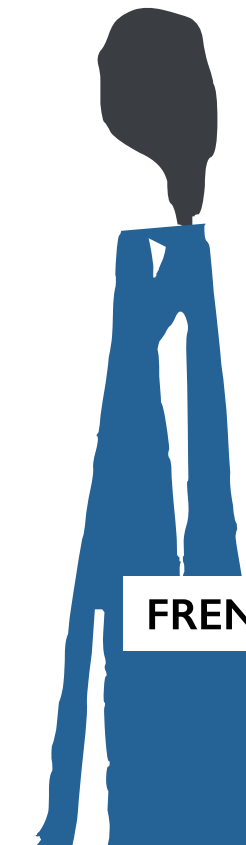


### *Mohammed, 14 años*

Un alumno de un instituto público llega un día a clase con unas pegatinas con el siguiente mensaje: “Refugees Not Welcome” (Refugiados No Bienvenidos). Mohammed, joven refugiado sirio de 14 años, compartió con nosotros/as el malestar y la vergüenza que había sentido, al igual que otros compañeros/as refugiados/as y migrantes, al sentir el alcance de este mensaje de intolerancia.

### *Sarah, 26 años*

En el centro de salud le niegan a Sarah, de origen senegalés, el derecho a que su hija de cuatro meses sea vacunada como corresponde. Para la negativa se basan en la situación administrativa irregular de Sarah. Una información incorrecta que puede llevar a no atender el interés superior del menor y a impedir el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales. Una negligencia que puede poner en peligro la salud de una persona.



 **Accem**



**FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN**

*¡actúa!*

La igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, con independencia de su origen, género, nacionalidad, religión o pertenencia a un grupo social determinado, es un principio básico para una sociedad democrática.

Discriminar significa dar a una persona o a un grupo de personas un trato diferente y desfavorable con respecto a otras, en función de alguno de sus rasgos o características. Discriminar es vulnerar los derechos fundamentales de las personas.

Ante la discriminación no podemos permanecer indiferentes. Es necesario actuar.

Si crees que has sufrido discriminación o has sido testigo de un incidente discriminatorio, ponte en contacto con nosotros/as. En Accem podemos ayudarte.

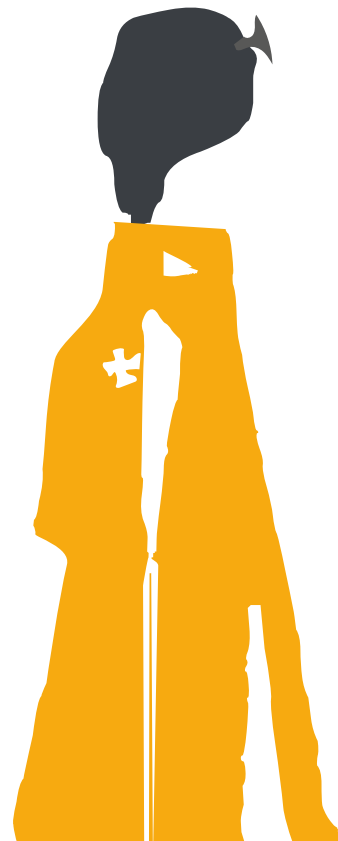


### *Julie, 38 años*

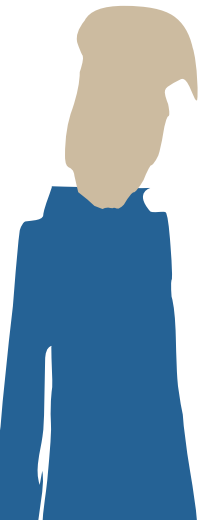
Julie llegó a España hace años procedente de Costa de Marfil y se encuentra tramitando la nacionalidad española. Cuando acude al Registro Civil para pedir cita para el acto de jura de la nacionalidad, la funcionaria se la da para dos años después y le grita: “¡Qué os pasa a los negros que todos queréis la nacionalidad! ¡Vosotros los extranjeros tenéis más derechos que nosotros, los españoles!”. Un trato a todas luces inaceptable.

### *Ana, 27 años*

Después de días recibiendo llamadas desde un mismo número, Ana, de origen peruano, contesta. Se trata de una oferta de trabajo, pero cuando detectan su acento escucha lo siguiente al otro lado del teléfono: “Esta es sudaca” y le cuelgan. Ella vuelve a llamar y recrimina los insultos recibidos, iniciándose una discusión que termina con Ana en nuestro servicio de atención a víctimas de discriminación.



Discriminación en los servicios de salud.



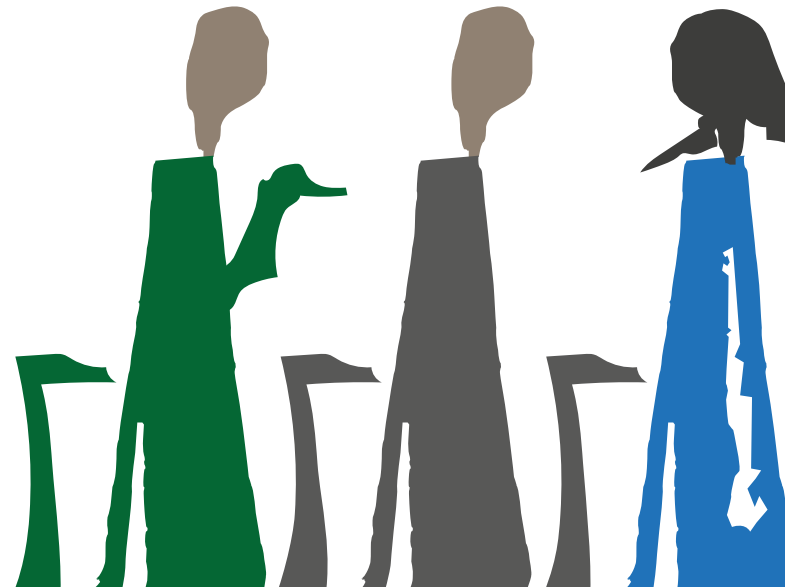
Discriminación en el trabajo. Discriminación por tu acento.

### *Helena, 33 años*

Desde que hace meses se instaló en su actual vivienda, Helena, una mujer de origen venezolano y nacionalidad española, ha sufrido junto a su hijo los continuos insultos de carácter racista, amenazas y actos violentos e intimidatorios por parte de una vecina. Pese a sus intentos por resolver el conflicto pacíficamente y por ella misma, todo ha sido inútil y la agresora persiste en su actitud agresiva. Actos de naturaleza racista que son susceptibles de ser denunciados.

### *Fadua, 43 años*

Fadua, marroquí con permiso de trabajo en España, lleva ocho meses trabajando en un restaurante. Cambian al encargado y empiezan los problemas. Se incrementan sus horas de trabajo sin ser adecuadamente remuneradas. El encargado le insulta y le hace comentarios humillantes y despectivos. Fadua se lo comunica al dueño del restaurante, que no hace nada. Finalmente, y antes de despedirla, en una discusión y delante de unos clientes, llega a amenazarla con golpearla.



Discriminación en la escuela. Intolerancia en las calles y en los muros.

Discriminación en los servicios públicos.

Todos estos casos fueron atendidos en nuestro programa de “Asistencia a víctimas de discriminación por origen racial o étnico”. Son casos reales que reflejan que en nuestra sociedad continúa existiendo racismo, xenofobia, discriminación racial o étnica, intolerancia, rechazo y odio hacia quien se percibe como diferente.

El equipo de profesionales de Accem ofrece asistencia y apoyo para las personas que han sido víctimas de discriminación. Escuchamos, asesoramos, tomamos testimonio y buscamos una solución, siempre acompañando y respetando el criterio y la decisión de la persona afectada.

Las soluciones son diferentes y ajustadas a cada caso. En ocasiones se busca una mediación que termine en reparación del daño causado; en otras se ofrece apoyo jurídico si se estima que se ha cometido una falta o un delito que puede resolverse por vía legal y siempre se ponen en marcha acciones para evitar que lo ocurrido vuelva a suceder.

No debemos ni podemos resignarnos a la discriminación. Frente a la discriminación, ¡actúa!